



CIM

ColuMna

Julio 2023

ACLARACIONES

El **pasado 22 de junio**, vivimos un nuevo episodio de **caos en el servicio**, solventado una vez más por el Ángel de la Guarda y, sobre todo, por el **buen hacer y la profesionalidad de cuantas personas se involucraron para que al finalizar el día no hubiese que lamentar incidencias de mayor gravedad**. Compañeros y compañeras de **Estaciones, Conducción, Jefatura de Operaciones y Puesto de Mando** que se vieron incluso en la necesidad de prolongar su jornada para atender unas situaciones difícilmente calificables como un "servicio de calidad".

Dicha cuestión fue ampliamente **tratada en la reunión de Bidaide del pasado 23 de junio**, de la cual tenéis un amplio **resumen en nuestra sección de publicaciones** sindicales de **CIM** en el *Gure Toki*. No obstante, conviene hacer ciertas **puntualizaciones** sobre lo entonces ocurrido. Hay que aclarar que el último servicio dirección KAB fue retenido en SIN para asegurar el trasbordo a la clientela que venía de Línea 1 en el tren especial habilitado para desalojar Leioa. Retrasos que generaron cierta incertidumbre y sensación de caos en San Ignazio, amén de ciertos casos de fraude que, según nos comentan, no resultaron masivos. Y que en dicha estación, además del vigilante de turno, en dichos momentos quedó de servicio una Spve que prolongó su jornada tras tratar la situación con el Pmc, para intentar controlar en la medida de sus posibilidades la aglomeración ocasionada por dicho escenario. **Situación que, finalmente, tuvo un final razonablemente bueno**, habida cuenta de las circunstancias, aunque **posteriormente diversos maquinistas tuvieron que afrontar otras complicaciones a la hora de retirar las unidades**, curiosamente porque, por una vez, el sistema informático para el corte de tensión funcionó con celeridad (aunque en otras ocasiones hay problemas también por lo contrario).

Reiteramos una vez más la **necesidad de poner en valor el saber hacer y el compromiso profesional de cuantas personas se vieron implicadas en la finalización del servicio de dicha jornada**. Y lamentamos que, a pesar de todos los antecedentes y de las posibilidades de que dichas situaciones se repitan en el futuro, **no haya establecidos planes de actuación ni procedimientos claros y específicos** para poder abordar situaciones como la vivida ante eventos no programados de los que, por otra parte, no se llega a tener noticia hasta empezar a notar las consecuencias de su celebración. **Algo falla, y desde luego que no es la labor de la plantilla** de metro Bilbao.

NUEVOS TRABAJOS DE CIM

El mes pasado poníamos a vuestra disposición la **Guía de Reducciones de CIM en Metro Bilbao**, un trabajo encaminado a condensar todas las casuísticas y condiciones de dicho derecho laboral en nuestro entorno de trabajo. Una labor que esperamos que pueda resultar de la utilidad de quien se vea en la situación o necesidad de poder hacer uso de ello.

Este mes os presentamos otra nueva iniciativa de CIM en beneficio de los diversos colectivos laborales de la plantilla. La **Guía de actividad mensual de CIM**.

Una **plantilla** en la que cada persona puede ir tomando nota de su jornada laboral y de los diversos conceptos retributivos a los que tiene derecho en cada turno, **con una explicación detallada** de los mismos, de cara a **poder hacer las comprobaciones posteriores de nuestra nómina** de manera más sencilla y detallada.

Unas guías de las que pretendemos publicar **diversas ediciones, atendiendo a las particularidades de cada colectivo** y que, de la misma manera que todo lo demás, pueda resultar de una **utilidad práctica para todas las personas que sacamos el servicio diariamente adelante en metro Bilbao**.

Tenéis **copia de dichos documentos en nuestra web www.metrocim.com**, cuyos **enlaces los tenéis igualmente disponibles en la sección de CIM de publicaciones sindicales del Gure Toki**, para **poder descargarla e imprimir** según vuestra necesidad.

Y de la misma manera, os recordamos a todos los afiliados y afiliadas que este mes hay una nueva cita abierta del **Servicio de Asesoramiento en Nóminas de CIM** para todos los miembros del Colectivo. Como siempre, quienes estéis interesados en asistir poneos en contacto con nuestro compañero Dioni Lores, encargado de dicho servicio.

Esperamos como siempre que **estos nuevos trabajos de CIM puedan resultar del provecho y utilidad de todos y todas**.



NUEVOS LOGROS DE CIM

En el último Comité de Empresa celebrado en Junio, **CIM** hemos **presentado y finalmente conseguido una nueva mejora para todo el personal** laboral de Metro Bilbao, a saber, que **por analogía se dé el mismo tratamiento a quienes se ven en la necesidad de acudir a por EPIs auditivos que en el caso de gafas y EPIs de visión**. Una cuestión que el Colectivo Independiente de Metro llevamos a dicho foro el pasado 27 de junio,

después de insistir en ella desde el mes de abril, y con la que se consigue para toda la plantilla una nueva mejora que finalmente acabó contando con el consenso y el apoyo de la Dirección y del resto de la parte social.

De la misma manera, en dicha reunión se trató **otra solicitud de CIM** que presentamos para tratar la **adecuación de la sentencia del TJUE sobre el abono de gafas** para el personal expuesto en sus ocupaciones laborales a pantallas informáticas. Cuestión que finalmente quedó igualmente consensuada entre las partes en los siguientes términos: **“Todo trabajador que tenga trastorno en la vista provocado por la visualización de las PVD y no por tener problemas de visión general y traiga un reconocimiento médico y/o lo valide el servicio de Prevención de metro se le proporcionará por parte de la empresa dispositivos correctores especiales”**. Acuerdo que por nuestra parte consideramos igualmente positivo para el personal laboral de nuestra empresa que se halle en dichas condiciones de trabajo.

Paso a paso, **CIM** seguimos buscando **plasmear con nuestro trabajo diario beneficios para la plantilla de metro Bilbao**. Esto que os contamos no son sino dos pasos más dados este mes. Y **esperamos que siga habiendo más**.



NUEVAS SOLICITUDES DE CIM

En línea con lo anterior, desde **CIM seguimos trabajando con diversas solicitudes** que atiendan las **iniciativas, peticiones y necesidades de la plantilla** de Metro Bilbao.

Por un lado, hemos pedido **que se habilite un tren más en el apeadero de Sopela para poder recoger al personal** que trabaja en las instalaciones de Urduliz al finalizar su jornada. No parece que estén muy por la labor de hacerlo, pero seguiremos insistiendo, dado que es algo que puede resultar de interés y provecho para diversas personas.

Por otro lado, hemos pedido a Jefatura de Línea **dotar al personal Maquinista de la “galleta” de acceso a las cabinas de conducción** de las UTs, algo que redundaría en **mayor comodidad y efectividad**. Basan su negativa en cuestiones técnicas y de seguridad que no acabamos de ver. Es de suponer que **haciendo mayor fuerza en el colectivo** podría conseguirse algo, pero **eso ya les corresponde a otros**.

Por otra parte, a raíz de la aprobación en marzo de la llamada **“Ley de Familias”**, hemos solicitado igualmente ya desde hace varios meses (aunque ha habido que esperar a su

regulación mediante Real Decreto y posterior publicación en el BOE) **que se convoque tanto el Comité de Empresa como la Comisión Paritaria, con el objeto de amoldar los nuevos permisos y beneficios sociales que recoge dicha ley** tanto en la normativa interna como en el texto del propio Convenio Colectivo de Metro Bilbao. Cuestión que se prevé tratar en la próxima reunión del CE el 20 de julio.

También hemos **solicitado la convocatoria de la Comisión Paritaria** a efectos de aclarar una duda que nos habéis hecho llegar recientemente sobre los **descansos "extra" grafiados en semanas de reserva**, aunque hay reticencias por convocar dicha comisión. Veremos lo que se interpreta.

Y nos embarcamos también en la búsqueda de nuevas amistades por la **deficiente, escasa y poco profesional gestión de la uniformidad de verano** entre personal adscrito a la normativa de uniformidad, **sin prendas de verano ni posibilidad de cambiar otras deterioradas** tras años de uso. Y no son de Armani, por cierto.

En algunos estamentos, los meses de verano resultan inhábiles a la hora de sacar el trabajo adelante. **CIM no queremos dejar pasar conscientemente ninguna oportunidad de conseguir nuevas mejoras** con las que poder seguir logrando resultados positivos para todos y todas. Toque cuando toque. Y **en ello seguimos**.

MANOS QUE NO DAIS...

Conocemos el **amplio peso que el Departamento de Comunicación Y Marketing tiene en Metro Bilbao**. Una capacidad de sobra para incluso definir los servicios del día a día. La importancia que tienen las decisiones que toman de cara a que el número de trenes o la cobertura de estaciones sea mayor o menor. Con todo ello, resulta sorprendente que se demuestre una aparente **pusilanidad** ante directrices de otros organismos, marcadas frecuentemente por personas que solamente pisan las instalaciones de Metro para sacarse una foto antes de irse a tomar vinos. Sí, hablamos del **Consorcio de Transportes**.

En nuestro **Columna de Junio** ya hablamos del **"billete de Schrodinger"**: un billete que era para ir y volver a eventos pero no se podía llamar **"de ida y vuelta"**, un billete que no validaba en los parkings asociados a estaciones de metro aunque dejases en ellos tu coche y con otros tickets sí pudieses validar su estancia, un billete para viajar dos ocasiones que no dejaba viajar a dos personas, un billete que algunos días estaría a la venta pero luego desaparecería... podríamos llamarlo también **"el billete del hortelano"**, que igual se entiende mejor. Una **oportunidad de establecer un servicio beneficioso**, a instancias de una petición del personal de Línea, que en definitiva **apuesta al final por convertir en una chapucilla** lo que podría haber resultado un acierto y un adelanto, pero que **"como no nos dejan"** o **"como nos han dicho que no se puede"** pues acaba siendo el origen de diversos **encontronazos con la clientela**. Encontronazos que, naturalmente, no acaban sufriendo ni en la sede de Metro Bilbao ni en la del Consorcio de Transportes. **CIM lo avisamos de antemano, pero ni caso. Y ponemos**



IDA Y VUELTA: AÚN ESTAMOS A TIEMPO

Recientemente, se ha comunicado la **habilitación, a propuesta de personal de Línea, del billete de 2 viajes para determinados eventos** en estaciones donde la afluencia de viajeros convierte la venta de tickets en una odisea plagada de inconvenientes. Una **medida razonada y razonable**, la cual ha sido **aceptada y va a ser puesta en práctica** para próximas fechas en relación a la celebración de varios conciertos que moverán gente a mansalva.

Sin embargo, hay un detalle que puede convertir lo que en principio es una iniciativa práctica y beneficiosa en diversos sentidos en **un desastre y un foco de problemas gratuitos**. El hecho de que **no bonifiquen dichos billetes la estancia de vehículos en parkings** es algo que vemos como una llamada al desastre. Un **motivo de queja** que ya nos habéis hecho llegar y que **CIM compartimos plenamente**, ya que es exponer al personal de estaciones a un problema que no tendría por qué darse. Problema que no se va a sufrir en despachos del departamento de Comunicación y Marketing pero que, sin ir más lejos, en estaciones como Etxebarri, Leioa o Ibarbengoa va a **dar pie seguramente a más de un altercado. Y con razón.**

A sabiendas de la conflictividad que puede generar dicha situación, **CIM nos hemos dirigido a la empresa para que reconsidere dicho detalle y permita que dichos títulos bonifiquen la estancia de vehículos particulares** en los parkings que gestionamos, al igual que el resto. Lo contrario nos tememos que sería **poner voluntariamente a los pies de los caballos** al personal de estaciones que tiene que atender a la clientela sin motivo justificado.

Aún **queda tiempo para solventar dicha situación**. Esperamos que las mentes pensantes de la empresa tomen nota de ello y procedan a hacer una **modificación a nuestro entender necesaria y sencilla**, que ahorrará disgustos y problemas a todas las partes.



en valor de nuevo la labor del personal de Estaciones y del PMC que, con su experiencia y profesionalidad, ha sabido capear las circunstancias de una manera encomiable, evitando mayores problemas. **Otra vez más.** De **tarifas y descuentos** mejor no hablamos, que eso ya daría para un libro mitad estilo Mario Puzo, mitad estilo Gila.

Con todo, vemos que dicha **sumisión** hacia los jefes de la tribu no se corresponde con su actitud para con otras instancias y colectivos. En **Bidaide** se solicitó la involucración de dicho departamento a la hora de hacer visible el problema de seguridad que se vive en las estaciones de metro Bilbao. En la última reunión se comunicó que se procedería a sacar un **cartel específico para denunciar dicha problemática.** Y a principios de este mes nos encontramos colocando un cartel que, si bien no creemos que alguien pueda estar en contra



ni de lo que dice ni de lo que quiere decir, **tampoco se amolda a lo que se solicitó** cuando se habla de unas **agresiones a personal de metro que, y aquí que no se engañe nadie, se siguen produciendo y en número creciente,** aunque no tengan tanta repercusión pública. Que cada persona juzgue con sus propios ojos, pero desde nuestro punto de vista **se alude más a problemáticas de violencia que exceden lo que es estrictamente el entorno laboral del personal de estaciones** que a lo que específicamente se solicitó en el grupo **Bidaide, al cual no se hace referencia explícita alguna.** Una forma de quedar bien de puertas afuera **ninguneando las reclamaciones del personal de puertas adentro.** Sí, algo que compartimos ante una realidad execrable como personas, como mujeres, como ciudadanos, pero que nos deja la sensación de que, una vez más, **se minimizan nuestras reclamaciones como trabajadoras.**

Todo por cuestiones e **intereses de imagen.** Conociendo el percal, no nos extrañaría saber que hubiera habido supuestas "sugerencias" externas para aprovechar la coyuntura y enfocar dicho trabajo de una manera más políticamente idónea. Y es que, como decimos, donde manda capitán...

Por eso nos sorprenden ciertas quejas que luego se presentan, **pidiendo empatía hacia la labor de dicho departamento.** ¿De veras sabemos todos y todas lo que significa dicho término? ¿De veras queremos hacer creer que el compromiso que en ciertos foros se apalabra se puede deformar y ningunear de dichas maneras, **dejando a los pies de los caballos a quienes, por otro lado, son la cara visible y el motor humano de la labor de esta empresa?** ¿Realmente hay alguien que se cree merecedor de la empatía y el respeto ajenos cuando no los muestra hacia los demás ni hace méritos para ganárselos?

CIM queremos dejar **patente nuestra disconformidad con la labor que, de cara a los colectivos laborales de MB, se lleva a cabo desde el Departamento de Marketing y Comunicación.** Y, **aviso a navegantes,** seamos todos conscientes de las **connotaciones derivadas de dichas líneas de actuación:** En **Bidaide CIM** hicimos una apuesta por volver a tomar partido y dar **un voto de confianza** a la labor de dicho grupo de trabajo. Con resultados como los anteriormente descritos, **difícilmente vamos a volver a creer** ni en la palabra ni en la voluntad manifiesta de según quién. Luego no empezamos a pedir peras al olmo, como **ya se viene también haciendo en otros grupos.**

www.metrocim.com